

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA TRANSAHER S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSAHER S.A.; Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador. Según escritura del 09 de octubre de 2014 y sus inicios de actividades el 07 de agosto de 2015.

2. PRESENTACION DE BALANCES AÑO 2015

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Políticas internas que se adoptaron para Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades. Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*
- *Por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), para presentación a la Superintendencia de Compañías.*
- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2015, pero por el hecho que la empresa todavía no realiza operaciones no habido movimientos de cuentas, solo se mantiene el valor en el patrimonio.*

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

- *La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y*
- *Las notas a los Estados Financieros.*

2.2. Responsabilidad de la información

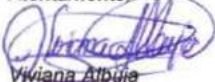
La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

3.1. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

Atentamente,



Viviana Atuña

RUC No. 1715617104001